

Rocha Pizarro, miembro de la Junta Provincial de Beneficencia

Francisco Rivero

Don Feliciano Rocha Pizarro fue nombrado miembro de la Junta Provincial de Beneficencia, junto a don Santiago Gaspar, a propuesta del prelado de la diócesis, don Ramón Peris Mencheta (Valencia, 1851 – Coria, 1920), según publicó en la página 2 el periódico de Cáceres “El Noticiero” de fecha 5 de enero de 1910. Este periódico decía que *“es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia”*. En 1910 era su octavo año desde que comenzó a publicarse.



La noticia completa decía que además de los dos citados anteriormente: *“La Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación ha nombrado vocales de la Junta Provincial de Beneficencia particular a los señores siguientes: Don Quintín Pulido Peña y Don Emilio Esteban, propuesto por la Junta y a don Tomás García Pelayo y don Manuel Castillo, propuestos por el señor Gobernador Civil”*, quien por entonces era el liberal valenciano don Jaime Aparicio y Marín.

Las Juntas Provinciales de Beneficencia fueron creadas por el artículo 5 de la Ley de Beneficencia, de 20 de junio de 1849, que encomienda al Gobierno la dirección de todos los establecimientos de beneficencia, los cuales pasan a tener carácter público. Esta ley especificaba que la gestión de toda la beneficencia quedaba en manos del Gobierno a través de una Junta General, con sede en Madrid, y de las Juntas Provinciales, radicadas en cada una de las capitales de provincia y vinculadas al Gobernador Civil. Estas Juntas Provinciales de Beneficencia inspeccionaban las gestiones y actividades de los centros públicos y privados de su territorio.

La primera Junta Provincial de Beneficencia de la ciudad de Cáceres se creó en 1833 en lo que fuera convento de Santo Domingo, tras su expropiación por la Desamortización de Mendizabal. Allí se instalaron un hospital, una Casa Cuna y una Casa de Expósitos. En 1841, el hospital y la Casa Cuna se trasladaron al monasterio de San Francisco y que también tras su desamortización fue un cuartel de tropa y de caballería. Tras abandonarlo el ejército, el edificio se convirtió en hospital, Casa Cuna y refugio de pobres transeúntes. Posteriormente, desde 1947 a 1964, fue regido por los Padres Salesianos como Colegio Provincial de San Francisco y hoy es la Institución Cultural El Brocense, dependiente de la Diputación Provincial, según María del Mar Lozano Bartolozzi en su trabajo *“Instituciones asistenciales en Cáceres. Del siglo XIX a las primeras décadas del siglo XX. Hitos del crecimiento urbano*